



**INSTITUTO DE PROCEDIMIENTO ELECTORAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATAN**

ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 2011 Y 2010

Y OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

C.P.C. Roberto Alejandro Ordaz González

MATRIZ: Calle 7 No. 107 por 20 y 22, Col. México Norte C.P. 97128 Mérida, Yucatán, México Tel. 01(999) 9 44 14 11, 9 44 58 50, 9 44 08 53 Fax: 9 44 08 49 mail: roberto.ordaz@ordazgonzalez.com
CANCUN: Av. Nichupte SMZ 51 MZA. 55 Lte. 1 y 2 Edificio 9 Depto. 101 Fracc. Torres del Bosque 2da. Etapa C.P. 77500 Cancún, Quintana Roo Tel. 01 (999) 8 80 88 62

www.ordazgonzalez.com

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Recibi 2 originales
14 JUL 2012
PRESENTADO POR: Julia Pina
CON 02 ANEXOS
RECIBIDO POR: Teresita ab
OPINIÓN DEL AUDITOR



A los H. Miembros del Consejo General del:
Instituto de Procedimiento Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

He examinado los estados de situación financiera del Instituto de Procedimiento Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán al 31 de Diciembre de 2011 y 2010, y los estados de actividades y de flujos de efectivo, que le son relativos. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Instituto. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base en mi auditoría.

Mis exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con bases específicas de contabilización que se encuentran indicadas en la nota 2A de los estados financieros.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases específicas de contabilización utilizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mis exámenes proporcionan una base razonable para sustentar mi opinión

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana al 31 de Diciembre de 2011, el resultado de sus Actividades y el Flujo de Efectivo, por el ejercicio que termino en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México

Los estados financieros por el año que termino en 2010 se encuentran dictaminados pero solo se presentan para fines comparativos y por lo tanto no se expresa opinión alguna sobre ellos.

Mérida, Yucatán, 15 de Mayo de 2012

C.P.C. Roberto Alejandro Ordaz González.
Registro en la administración general de
Auditoría fiscal federal: número 11663

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTADO POR: ALVIN HERNANDEZ
CON 02 ANEXOS
RECIBIDO POR: [Signature]
10/20